

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 31 Viernes 5 de febrero de 2016 Sec. IV. Pág. 4656

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**3570** TOLEDO

D.ª María Jesús Gracia Guerrero, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Toledo, y de lo Mercantil,

Anuncio: Que en el procedimiento 168/2012, referente al concursado Estructuras Togar, S.L., por auto de fecha 26-01-2016, se ha acordado lo siguiente:

-Declarar la conclusión del concurso Estructuras Togar, S.L., por insuficiencia de la masa activa para satisfacer los créditos contra la masa, con los efectos establecidos en el artículo 178 de la LC y aprobar las cuentas presentadas

Toledo, 26 de enero de 2016.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160004568-1